Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda



							ı	JTN	Fra	
Técnico Superior en Programación										
Técnico Superior en Sistemas Informáticos										
Materia:	Laboratorio de programación I									
Apellido:					Fecha	a:				
Nombre:				Docente:		Dávila, Mauricio				
División:				Nota:						
Legajo:				Firma:						
Instancia	PP	X	RPP		SP		RSP		FIN	

PARTE 1

Un diario requiere un sistema de publicación de avisos clasificados, el mismo deberá tener un registro de clientes y de avisos publicados. Contará con el siguiente menú:

- 1) **Alta de cliente:** Se da de alta un cliente con nombre, apellido, y cuit. Se generará un ID único para este cliente que se imprimirá por pantalla si el alta es correcta.
- 2) Modificar datos de cliente: Se ingresa el ID de cliente y se permitirá cambiar el nombre, el apellido y el cuit.
- 3) **Baja de cliente:** Se ingresa el ID del cliente y se listarán todas las publicaciones de dicho cliente. Luego se preguntará si se quiere confirmar la eliminación, la cual implicará la eliminación de todas las publicaciones y del cliente.
- 4) **Publicar:** Permitirá crear un nuevo aviso. Se pedirán los siguientes datos: ID de cliente, número de rubro, texto del aviso (64 caracteres). Se generará automáticamente un identificador numérico para el aviso y se imprimirá en pantalla.
- 5) **Pausar publicación:** Se pedirá el ID de la publicación y se imprimirá la información del cliente al que pertenece, luego se pedirá confirmación para cambiarse de estado y se cambiará al estado "pausada".
- 6) **Reanudar publicación:** Se pedirá el ID de la publicación y se imprimirá la información del cliente al que pertenece, luego se pedirá confirmación para cambiarse de estado y se cambiará al estado "activa".
- 7) **Imprimir Clientes:** Se imprimirá una lista de clientes con todos sus datos junto con la cantidad de avisos activos que posee.
- 8) Informar: Un submenú con las siguientes opciones:
 - a) Cliente con más avisos.
 - b) Cantidad de avisos pausados.
 - c) Rubro con mas avisos.

Nota 0: El sistema soportará una capacidad máxima de 100 clientes y 1000 publicaciones

Nota 1: Se deberán desarrollar bibliotecas por cada entidad las cuales contendrán las funciones (Alta, Baja, Modificar, etc.). Los informes deberán estar en una biblioteca aparte.

Nota 2: El código deberá tener comentarios con la documentación de cada una de las funciones y respetar las reglas de estilo de la cátedra.